

Machala, 09 de abril de 2007

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BARCACHICA C. LTDA.

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE BARCACHICA C. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de comisario principal de BARCACHICA C. LTDA. me permito elevar el siguiente informe a consideración de Ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2006.

BASE LEGAL: La compañía BARCACHICA C. LTDA., se constituye mediante Escritura Pública en la ciudad de Machala el Veintiocho de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro ante el señor Notario Doctor José Javier Cabrero Román e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, el Veintitrés de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro en el libro de Industriales con el número Veintisiete, bajo el Repertorio número Trescientos Treinta.

El objeto principal de la compañía es el de producir camarones en cautiverio y comercializarlos con empresa exportadoras.

LIBROS SOCIALES.- Las funciones de Presidente la ejerce la señora Libertad Lamarque Terreros Carpio y las de Gerente General el señor Julio César Orellana Sánchez, nombramientos que se encuentran en vigencia y están debidamente inscritos en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala.

He procedido al examen del libro de Actas, Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones. Todos estos libros han sido foliados y Legalizados por los representantes se encuentran al día. El Capital Social está íntegramente pagado.

En mi opinión la administración de BARCACHICA C. LTDA., a dado cumplimiento de las Normas Legales, Establecidas por Las Leyes de la República, Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y se han cumplido las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

POLÍTICAS CONTABLES.- La empresa esta organizada de tal forma que diariamente el proveedor emite un reporte de necesidades de logística y requerimientos de la camaronera estos son verificados por el departamento de contabilidad, llevando el visto bueno de gerencia, luego los movimientos son registrados contablemente, de la misma manera cuando existe pesca o también llamada cosecha de camarón la empresa emite su respectiva factura a nombre de la empresa exportadora, con precios que son establecidos por el señor gerente y la empresa exportadora, procediéndose a realizar los respectivos asientos contables.

19 FEB 2007

El movimiento financiero fue normal, la empresa dedica sus operaciones al objeto creado. Los Estados Financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas y Leyes Tributarias., las cifras que constan en los Estados Financieros recibidos de la Gerencia de BARCACHICA C. LTDA. al 31 de Diciembre de 2006, fueron analizadas por la suscrita estas guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y registros auxiliares contables. Lo que demuestra que se han observado las Normas ecuatorianas de contabilidad vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Reglamento de Facturación y demás Resoluciones emitidas por el Sistema de Rentas Internas.

Los Estados Financieros arrojan una cifra positiva poco significativa fundamentalmente por efecto de las depreciaciones en todo caso los estados financieros son positivos, la influencia que tienen las inversiones que se realizan en el campo y la adquisición de equipos de bombeo y seguridad con el propósito de dotar a la camaronera de la infraestructura y seguridad que el caso lo requiere.

No existe denuncia que realizarles, por lo que pongo a consideración mi informe.

Atentamente,


Lcda.. María Alejandra Espinoza Pauta
C. P. A. Reg. Nacional 32120

19 FEB 2008